

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

**PARTE DE PRENSA N° 250/21**

**Rivera, 07 de setiembre del 2021.**

### **SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Leonel LEMOS CORREA, brasileño de 57 años de edad**, el mismo es de estatura alta, complexión gruesa, cutis blanco, ojos verdes, cabello castaño claro, vestía al momento pantalón tipo bombacha gaucha, camiseta, alpargatas, y falta de su hogar en un Establecimiento Rural en Paraje Platón, desde el día 03/09/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 46202303 de Seccional Segunda.

### **AMP. PARTE 249/21 - TENTATIVA DE HURTO - FORMALIZACIÓN - CONDENA:**

Relacionado con la intervención realizada por personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, de **dos masculinos de 18 y 19 años de edad**; quienes en la noche del pasado día 05/09/21, habrían causado daños en la reja de una ventana del INAU y hurtado desde el interior de dicha Institución **una licuadora y un microondas**, efectos éstos que fueron recuperados.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LOS MASCULINOS DE 18 Y 19 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO. CONDÉNASE A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN A CUMPLIR EN LIBERTAD A PRUEBA; CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA CUMPLIR LA LIBERTAD A PRUEBA: A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO A EFECTOS DE LA SUPERVISIÓN DE LA OSLA; B) SUJECCIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA REFERIDA OFICINA; C) DEBERÁN PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA ANTE LA SECCIONAL POLICIAL QUE CORRESPONDA AL DOMICILIO DE CADA UNO; D) LA REALIZACIÓN DE TAREAS COMUNITARIAS POR EL LAPSO DE DOS (2) HORAS SEMANALES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) MESES"**.

#### **AMP. PARTE 249/21 - TENTATIVA DE HURTO - FORMALIZACIÓN - CONDENA:**

Relacionado con la intervención realizada en la madrugada de ayer, por personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, con la Brigada Departamental de Tránsito, de **dos masculinos de 21 y 24 años de edad**; quienes habían ocasionado daño en la puerta de un kiosco en Avda. Sarandí y Avda. Brasil, encontrándose el masculino de 24 años dentro de dicho comercio.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: "**LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 24 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN CON UN DELITO DE DAÑO. CONDÉNASE A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA. LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 21 AÑOS DE EDAD, COMO CÓMPLICE PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA. CONDÉNASE A LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA**".

#### **AMP. PARTE N° 243 - 246/21 - DISPAROS DE ARMA DE FUEGO O ACOMETIMIENTO - INCAUTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO - ADOLESCENTE INTERVENIDO:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día 30/08/21, cuando personal Policial, en calles Juana de Oriol entre Gral. Artigas y Monseñor Vera, intervienen a **un Auto marca VW, modelo Golf, matrícula brasileña** y realizan la detención en primera instancia de **tres masculinos, uno de 19 años de edad y dos de 20 años de edad**. Luego de un arduo trabajo de inteligencia que se informara en la oportunidad, resultara con la Formalización de **4 masculinos de 19 y 20 años de edad y un adolescente de 17 años de edad**.

En la pasada jornada efectivos de la Dirección de Investigaciones, abocados al esclarecimiento del mismo, intervinieron a **un adolescente de 17 años de edad**, el cual permanece a disposición de la Fiscalía en la causa, para ser indagado por el hecho que se investiga.

#### **TENTATIVA DE HURTO - CABLE - PERSONA INTERVENIDA:**

En la noche de ayer, personal de Seccional Primera, concurren a calles Joaquín Suárez entre Gral. Artigas y José Enrique Rodó, Barrio Centro, donde intervienen a **un masculino de 22 años de edad**, el cual se encontraba cortando cables de la Empresa ANTEL, constatándose el corte de unos 25 metros del tendido de la zona. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: "**CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA**".

### **RAPIÑA:**

En la madrugada de ayer, tres masculinos en un auto llegaron a un Almacén que queda en Camino Vecinal, próximo a la ex Represa Hidroeléctrica del Paraje Cuñapirú, a un km. de Ruta 29, solicitando nafta para su vehículo y en un momento uno de ellos extrae un arma de fuego y mediante amenazas con el mismo, exige el dinero que portaba, apoderándose de **\$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **ABIGEATO:**

De un campo en Paraje Capón Alto, abigearon y faenaron **una Vaquillona de dos años, dejando en el lugar las vísceras del animal**.

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en calle Figueroa, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 4.720 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos veinte), R\$ 40 (reales cuarenta), un celular marca Iphone, modelo 6S y comestibles varios**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del interior del auto marca VW, que se encontraba estacionado en Avda. Brasil, Barrio Centro, hurtaron **una batería de 60 amperes y cables de la parte eléctrica**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"POLITRAUMA MODERADO"**, fue el dictamen médico para la conductora de una moto marca Winner, quien en la mañana de ayer en Avda. Cuaró y calle Reyles, Barrio Cuartel, chocó con una Camioneta marca ZNA, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"TRAUMATISMO EN CRÁNEO CON LESIÓN AXONAL DIFUSO, NEUMOTÓRAX LESIÓN DERECHA Y CONTUSIÓN PULMONAR DERECHO" y "POLITRAUMATISMO COLUMNA LUMBAR"**, fueron los dictámenes médicos para el conductor y acompañante, respectivamente, de un carro tracción a sangre animal, quienes en la tarde de ayer en calles Gral. Rondeau entre Aparicio Saravia y Lázaro Gadea, chocaron con un Auto marca Peugeot, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.